

Inician construcción de primera vivienda definitiva en Santa Juana

Un vecino del sector de Chacay fue beneficiado con la construcción de su vivienda que, de acuerdo a sus palabras, será mejor que la casa que tenía antes de los incendios.

CIUDAD PÁG. 12



Pago electrónico de la tarifa partirá antes en Chillán que en Concepción

A contar del 1 de julio en Chillán y Chillán Viejo comenzará a operar este sistema para la totalidad de las líneas de buses urbanos. En el Gran Concepción, en cambio, podría estar habilitado entre el fin del próximo año y comienzos de 2025.

CIUDAD PÁGS. 6-7

Diario Concepción

Miércoles 17 de mayo de 2023, Región del Biobío, N°5447, año XV

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Ambulantes en el Hospital Regional: alcalde y director asumen compromiso para sacarlos del lugar

CIUDAD PÁGS. 8-9



SANTA JUANA Y NACIMIENTO

Incendios: comisión investigadora sesionará en 2 comunas

Para dialogar con las comunidades afectadas.

La Comisión Investigadora de Incendios Forestales de la Cámara de Diputados y Diputadas sesionará este 19 en la Región del Biobío, con

el fin de conocer de cerca las dificultades y urgencias que tienen las comunas que resultaron más afectadas por los incendios forestales

ocurridos durante el verano. Objetivo es generar espacios de diálogo con las comunidades.

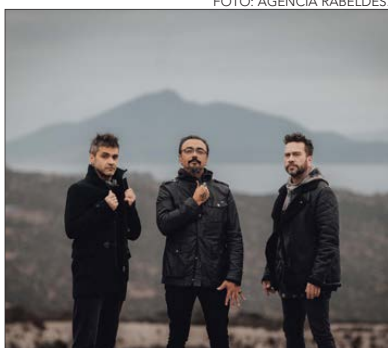
POLÍTICA PÁG. 4

FOTO: AGENCIA RABEDES.

Lucybell llegará a Concepción con su gira "Mil Caminos"

Imperdible espectáculo para fanáticos de la banda llegará en septiembre al escenario principal del Teatro Biobío.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.18



Huachipato: del descenso al sueño de pelear por ser campeón

Tras ganar a Ñublense, acereros recuperaron la punta y podrían distanciarse más.

DEPORTES PÁG. 19

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.





#FUE TENDENCIA

El ministro de Hacienda, Mario Marcel, este 16 de mayo ingresó el proyecto de Ley "Regiones Más Fuertes" en el Congreso Nacional.

La iniciativa que busca entregar mayor autonomía a los gobiernos regionales y ofrecer fuentes de ingresos propios para ellas, en caso de ser aprobada por el Poder Legislativo permitirá agilizar la inversión pública en los territorios regionales.

Gobierno de Chile
@GobiernodeChile

¡Más descentralización para Chile! Hoy ingresamos el proyecto de ley #RegionesMásFuertes, una forma de dar más autonomía y responsabilidad fiscal a los gobiernos regionales. Conoce aquí el hito más relevante de los últimos 30 años en la materia

*Proyecto de ley sujeto a aprobación del Congreso Nacional.

Gobernadores Regionales
@Agorechi

Presidente de AGORECHI y Gobernador de @GOREAntofagasta, Ricardo Díaz Cortés @RicardoDiazC, desde el Congreso Nacional, se refiere al ingreso del Proyecto de Ley #RegionesMásFuertes

Alvaro Elizalde
@alvaroelizalde

¡Ingresamos el proyecto de Regiones Más Fuertes! Este proyecto asegurará que los recursos regionales se gestionen respondiendo a necesidades locales y con la máxima transparencia e integridad. ¡Son grandes noticias para Chile!

Nicolás Cataldo
@nico_cataldo

Es un gran día para la descentralización. El gobierno del Presidente Gabriel Boric se ha propuesto avanzar decididamente en fortalecer los gobiernos regionales y locales con el proyecto de ley de "Regiones Más Fuertes".

ENFOQUE

Incendios forestales: prevenir es tarea de todos



JULIÁN CORBETT
Encargado plan de reconstrucción
"Biobío se Levanta"

El cambio climático llegó para quedarse y la experiencia de este año nos enseñó que los incendios de gran magnitud volverán a afectar a ciertos sectores.

A tres meses de los incendios forestales que azotaron a la zona centro sur del país, el trabajo del Gobierno Regional del Biobío es incesante en materia de combate y prevención de siniestros.

En este sentido, el Gobernador

Rodrigo Díaz estuvo en Sidney, conociendo la experiencia y generando redes de cooperación con NSW Rural Fire Service o Servicio de Bomberos Rurales de Nueva Gales del Sur, unidad que, con más de 100 años de historia, cuenta actualmente con 73 mil voluntarios, 2 mil brigadas, 4 mil carros y 150 aeronaves. En la instancia, la máxima autoridad regional del Biobío, Rodrigo Díaz junto Ben Millington, Assistant Commissioner en el NSW Rural Fire Service, compartieron lecciones aprendidas y modificaciones legislativas que se han implementado para poder hacer frente a este nuevo riesgo, que son los incendios de sexta generación.

Junto con ello, a través del plan de reconstrucción del Gobierno Regional "Biobío se Levanta", hemos estado llevando a cabo talleres con Bomberos, Conaf y Corma para establecer las brechas que existen en prevención y combate y así estar preparados de mejor manera ante una nueva temporada de incendios forestales, de modo conjunto, porque la colaboración público-privada es fundamental para

dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía.

Asimismo, durante este mes, parte de los municipios afectados por la tragedia están recibiendo maquinaria a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), para preparar y fortalecer sus capacidades de respuesta ante futuros desastres.

Si bien, estamos visualizando lo que se aproxima, no olvidamos a quienes sufrieron las consecuencias de la emergencia y que hoy se enfrentan a las lluvias y bajas temperaturas en viviendas de emergencia y peor aún, campamentos improvisados. A través del plan "Biobío se Levanta" estamos gestionando soluciones en materia de autoconstrucción de viviendas, restauración agroecológica y la reconstrucción de escuelas en zonas afectadas, entre otras iniciativas.

El cambio climático llegó para quedarse y la experiencia de este año nos enseñó que los incendios de gran magnitud volverán a afectar a ciertos sectores, por lo tanto, la preparación es fundamental y hacia allá debemos avanzar.

Cuidar y valorar la naturaleza es algo que la mayoría de las personas ha aprendido en algún momento de sus vidas. Hacer buen uso del agua, reutilizar materiales, compostar y separar residuos son, por ejemplo, algunos de los aprendizajes instalados que apuntan a preservar y respetar nuestro entorno.

En esa línea, también existen conmemoraciones internacionales y nacionales, como por ejemplo el Día Internacional del Reciclaje, que busca sensibilizar sobre la importancia de tratar los desechos de manera adecuada para proteger el medio ambiente y combatir el cambio climático.

Es indudable que la educación desempeña un papel crucial en generar una conciencia ambiental y los niños son agentes clave para fomentar prácticas sostenibles desde temprana edad. Sin embargo, esto no es una tarea fácil debido a la aún escasa conciencia ambiental que existe en la sociedad y, por otra parte, a la generación de gran-

des cantidades de residuos contaminantes que provocan la destrucción de los recursos naturales.

¿Cómo revertimos esto? Es esencial que las pequeñas acciones generen cambios significativos. Se requieren nuevas soluciones: transversales, pertinentes y escalables. De esta manera, debemos integrar aspectos sociales, ambientales y éticos en nuestras decisiones, para así minimizar nuestra huella ecológica y tener un impacto positivo en la sociedad.

Uno de los procesos que resulta muy provechoso es el desarrollo de alianzas entre distintos actores, que complementen fuerzas y conocimientos con un propósito común. Por ejemplo, los residuos sólidos domiciliarios representan un gran problema, donde el colapso y cierre de los rellenos sanitarios muestran la falta de gestión adecuada.

En esta materia en el Centro de Investigación de Polímeros Avanzados (CIPA) hemos decidido dar un paso al frente junto al Gobierno

Pequeños grandes cambios



XIMENA BUSTOS PALACIOS
Centro de Investigación de Polímeros Avanzados (Cipa)

Regional del Biobío, a través de nuestro Proyecto Basura Cero. Se trata de un plan para las comunas de Arauco y Curanilahue que busca implementar un nuevo modelo de gestión de residuos, enfocado en la educación de niños y vecinos, la separación en origen, el tratamiento de material orgánico y no orgánico, entre otros aspectos.

Esta iniciativa, además, crea vínculos y confianza, lo cual resulta fundamental a la hora de enfrentar

dificultades y buscar soluciones de manera conjunta. Basura Cero es un ejemplo de que sí se pueden impulsar iniciativas de manera coordinada entre distintas dimensiones y actores. Ello es especialmente relevante cuando hoy nuestras ciudades no tienen capacidad para manejar los residuos tratándolos como basura, lo que lleva a la clausura de rellenos sanitarios y a la necesidad de llevar los desechos cada vez más lejos.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Motor de búsqueda, SEO, ChatGPT, son algunos de los nombres y conceptos que más se repiten y que comienzan a ser parte del vocabulario cotidiano.

Es que la nueva era de la revolución digital vuelca a la sociedad a un vínculo único con internet. Ante eso, la nueva manera de entender el flujo de la comunidades y las formas de interacción por medio de la red es que se entienda que internet ya pasó de ser un servicio normal y optativo a uno de carácter básico.

Ahora, el Congreso chileno busca reconocer el acceso a Internet como un servicio público de telecomunicaciones, sigue avanzando en la Cámara de Diputados y Diputadas. Según informaciones de la Cámara Baja, la iniciativa está siendo estudiada en su segundo trámite legislativo junto al informe presentado por las Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones.

Según se expresa en el informe presentado por la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones de la Cámara Baja, el proyecto busca "reconocer el derecho de acceso a Internet como parte de los servicios públicos de telecomunicaciones, elevando a aquél como objeto de estos últimos, especificando la obligatoriedad de provisión de tales servicios, y con ello de Internet (...)".

En relación al avance del proyecto, la diputada, María Candelaria Acevedo (PC), indicó que "es positivo en el sentido que hoy contar con un servicio de internet es una prioridad, y que-

Internet y el nuevo derecho básico de comunidad



Una herramienta que hoy emerge como canal de información, entretenimiento, generación de comunidades, plataforma médica, club de deportes, etc.

dó más que demostrado con el teletrabajo y la educación telemática que se desarrolló durante la pandemia. En esa línea es importante darle este rango de servicio público".

El diputado, Eric Aedo (DC), comentó que "como lo he planteado internet es hoy un servicio básico, y esta ley viene a regular aquella situación. Genera obligaciones al Estado y también a los privados que entregan el servicio, teniendo como objetivo dar garantías a la ciudadanía respecto a la continuidad del servicio. Pero también tiene elementos importantes como la sanciones contra quienes atenten contra las antenas o estructuras a través de las cuales se presta el servicio, lo que a partir de esta ley tendrán una condena de cárcel que puede llegar hasta los 5 años".

Es necesario avanzar en esta materia. La experiencia de las cuarentenas durante la pandemia volvió a demostrar que parte importante de las actividades diarias están en internet. Una herramienta que hoy emerge como canal de información, entretenimiento, generación de comunidades, plataforma médica, club de deportes, etc.

CARTAS

Bioeconomía e industria 4.0

Señora Directora:

La bioeconomía y la industria 4.0 son tendencias globales que están transformando la manera en que producimos, consumimos y generamos riqueza. Es crucial que nuestro país se sume a estas corrientes y aproveche las oportunidades que ofrecen.

La bioeconomía se basa en el uso sostenible de los recursos biológicos para la producción de bienes y servicios. Incorpora enfoques innovadores que buscan reducir la dependencia de los recursos fósiles y promover la economía circular. Esto implica aprovechar los residuos y subproductos de la industria, desarrollar bioplásticos, biocombustibles, alimentos saludables y medicamentos derivados de fuentes naturales, entre otros.

Por otro lado, la industria 4.0 representa la cuarta revolución industrial, caracterizada por la digitalización y la interconexión de sistemas. La implementación de tecnologías como la inteligencia artificial, el Internet de las cosas y la robótica, permite mejorar la eficiencia y la productividad en los procesos industriales. Además, impulsa la creación de empleos especializados y fomenta la innovación en todos

los sectores.

Nuestro país no puede quedarse rezagado en estas tendencias globales. Contamos con una gran riqueza biológica y un potencial enorme para desarrollar una bioeconomía fuerte y sostenible. Asimismo, la industria 4.0 puede ser un motor de crecimiento y desarrollo para nuestra economía, generando empleo de calidad y aumentando nuestra competitividad en el mercado global.

Para lograrlo, es necesario fomentar la investigación y el desarrollo en áreas clave, promover la colaboración entre el sector público y privado, y brindar apoyo a emprendedores y startups innovadoras. Además, debemos invertir en la formación y capacitación de nuestra fuerza laboral, para asegurar que estén preparados para los desafíos que trae consigo esta nueva era. Es momento de mirar hacia el futuro y aprovechar las oportunidades que nos brindan la bioeconomía y la industria 4.0. Chile tiene el potencial y los recursos necesarios para liderar estos cambios y ser un referente en la región. No dejemos pasar esta oportunidad de impulsar un desarrollo económico sostenible y tecnológicamente avanzado.

Dr. Daniel Sandoval Rivas-USS

¿Reformar o esperar?

Señora Directora:

La reforma previsional del Gobierno está en punto muerto luego de que distintos partidos oficialistas le dijeran que no a las cuentas nocionales, que son la base estructural de la reforma previsional. Para salir rápido del entrampamiento, Gobierno y oposición deberán definir a la brevedad qué porcentaje de la cotización adicional se irá a capitalización individual, que porcentaje a reparto, y cómo distribuirlo finalmente. Pero lo anterior puede derivar en una reforma improvisada, que busque más salir del paso para la clase político, que de generar un mejor sistema previsional, que incentive a más personas a cotizar.

Por lo mismo, cabe preguntarse si es preferible forzar una reforma previsional, o bien esperar hasta el próximo Gobierno para sacar adelante una reforma, pues una mala reforma nos puede hacer retroceder años en materia previsional, por lo que esperar puede ser una mejor jugada, pues se pasaría de una reforma ideológica a una más técnica, que traería mayores beneficios para todos en el largo plazo.

Eduardo Jerez Sanhueza



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

“Está motivada por la gran cantidad de personas que nos han pedido audiencia para ser recibidos y entregar su testimonio”. **Sergio Bobadilla** Diputado (UDI).

“Es necesario que el Congreso (...) venga a nuestra comuna para poder ver qué ocurrió”. **Ana Albornoz** Alcaldesa de Santa Juana.

“Acercar la discusión al territorio y encontrar respuestas de primera fuente resulta fundamental”. **María Candelaria Acevedo** Diputada (PC).

Sebastián Rojas Guerstein
contacto@diarioconcepcion.cl

La Comisión Investigadora de Incendios Forestales de la Cámara de Diputados y Diputadas sesionará este 19 y 20 de mayo en la Región del Biobío y la Araucanía, respectivamente, con el fin de conocer de cerca las dificultades y urgencias que tienen las comunas que resultaron más afectadas por los incendios forestales ocurridos durante el verano y generar espacios de diálogo con la comunidad. En particular, las sesiones partirán este viernes 19 de mayo en Santa Juana, luego en la tarde del mismo día la instancia se trasladará hasta Nacimiento y culminará el trabajo en terreno el sábado 20 de mayo en Lumaco (Araucanía).

En ese sentido, el diputado y presidente de la Comisión Investigadora de Incendios Forestales, Sergio Bobadilla (UDI) explicó que “la decisión que tomamos como Comisión de sesionar en el territorio, está motivada por la gran cantidad de personas que nos han pedido audiencia para ser recibidos y entregar su testimonio. Muchos de ellos son dirigentes vecinales, alcaldes, representantes de víctimas, y por eso quisimos ir al territorio, y recoger los testimonios en el lugar da una visión más cercana a lo que realmente ocurrió”.

La alcaldesa de Santa Juana, Ana Albornoz, se refirió al aterrizaje territorial de la Comisión diciendo que “nosotros solicitamos que el Congreso Nacional y Comisión Investigadora de Incendios sesionara en Santa Juana porque es el epicentro de la catástrofe que fue nivel 5 y que nosotros creemos que es muy importante para la comunidad que puedan, también, exponer o declarar al presidente de la Unión Comunal de la Junta de Vecinos, a familiares de las personas calcinadas. Hubo 15 muertos en este territorio”.

Agregó que “es necesario que el Congreso, que siempre se ve tan lejano a los problemas de la gente, venga a nuestra comuna para poder ver qué ocurrió acá con una catástrofe que no tiene precedentes en la historia de Chile”.

Diálogo entre autoridades y comunidad

La visita de la Comisión Investigadora de Incendios Forestales a Santa Juana, y según dijeron las autoridades, permitirá generar un diálogo entre la comunidad afectada y las autoridades para generar propuestas que mitiguen futuros esce-

DESDE LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS AL TERRITORIO

Comisión Investigadora de Incendios Forestales sesionará este viernes en la Región del Biobío

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Instancia se reunirá en Santa Juana y Nacimiento (Biobío) y Lumaco. El objetivo será generar el diálogo con las comunidades afectadas y las respectivas autoridades, para originar proyectos efectivos que eviten nuevas catástrofes.

narios de catástrofe. En ese sentido, el mayor del Ejército de Chile y comandante del Comando de Incidentes de Santa Juana, Paulo Torres, comentó que “tengo la misión de hacer un compilado de toda la documentación que ha emanado desde la municipalidad hacia la Delegación Presidencial y hacia los escalones superiores, con respecto a las falencias que se han detecta-

do en relación a la emergencia que sucedió este pasado febrero”.

Por su parte, el director regional de la Corporación Nacional Forestal (Conaf), Rodrigo Jara, señaló que “como Corporación, estamos colaborando como actor involucrado, tanto en la prevención como en el combate de incendios, en todos los requerimientos que la Comisión de Investigación de Incendios está requiriendo”.

Jara comentó que ya han sido participantes de tres sesiones en las que “nuestro asesor ejecutivo ha presentado el plan anual de la Corporación, tanto de prevención como también de combate, cómo enfrentamos nosotros la emergencia de febrero. Por lo tanto, estamos entregando todos los elementos que esta Comisión nos solicita, estando a disposición y entregando, de ma-

nera totalmente colaboradora y transparente, lo que nos requieran”.

En ese sentido, el presidente de la Comisión Investigadora de Incendios Forestales, Sergio Bobadilla, comentó que los objetivos del despliegue territorial son “escuchar los testimonios, cómo, en definitiva, se producen los incendios, cómo reaccionó la autoridad competente y cuáles han sido las consecuencias que esto ha tenido, y por cierto que nos den testimonios desde el punto de vista de la entrega de las viviendas de emergencias y del proceso de reconstrucción. Ese es el propósito de esta visita, que sean los propios protagonistas quienes nos comenten, según su visión, el origen y la respuesta de las autoridades”.

Acercar el trabajo al territorio

La diputada de la República, María Candelaria Acevedo (PC), comentó que “es una muy buena noticia que este viernes la comisión especial investigadora de incendios venga a sesionar a la región y especialmente a Santa Juana que fue la comuna más afectada en la emergencia. (...) Los mega incendios afectaron a la comunidad en general sin distinción de nada, por lo que acercar la discusión al territorio y encontrar respuestas de primera fuente resulta fundamental para el cometido de esta comisión”.

Señaló, además, que le parece que es el ánimo de todos los integrantes de la Comisión, poder dilucidar las responsabilidades en torno a la emergencia y desde allí, poder generar políticas públicas que apunten a la prevención de los mega incendios, “mejorando la normativa actual, fortaleciendo el rol de Conaf y delimitando el rol de las forestales, quienes se muestran como afectadas por las pérdidas de monocultivos, pero que no asumen que sus planes de siembra y cosecha son parte del problema”.

Por su parte, Sergio Bobadilla agregó que “la finalidad de estas comisiones investigadoras es, sin duda, tener antecedentes del origen y las consecuencias que esto tuvo, y cuando nos referimos a cómo reaccionó la autoridad, es precisamente para hacer sugerencias que va a contener el informe (...) de manera que tengamos un espacio para corregir e implementar medidas que apunten en el sentido de tener una estrategia que permita disminuir los grandes efectos que traen estas catástrofes”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

FUE DESPACHADA AL EJECUTIVO PARA SU PROMULGACIÓN

Congreso aprueba ley que actualiza penas por delitos económicos y atentados contra el medioambiente

Sebastián Rojas Guerstein
contacto@diarioconcepcion.cl

Tras su tercer trámite legislativo, la Cámara de Diputados y Diputadas aprobó el proyecto de ley que actualiza y sistematiza los delitos económicos y atentados contra el medioambiente. Según informaciones de la Cámara Baja, se modificaron diversos cuerpos legales que tipifican delitos contra el orden socioeconómico y adecua las penas aplicables.

En efecto, y tras haber sido aprobada por ambas cámaras parlamentarias, la ley fue despachada al Ejecutivo para su promulgación. Dicha iniciativa, según expresa el Oficio N° 18.372 enviado al Presidente de la República, "sistematiza los delitos económicos y atentados contra el medio ambiente, modifica diversos cuerpos legales que tipifican delitos contra el orden socioeconómico, y adecua las penas aplicables a todos ellos (...)".

Delitos medioambientales

La ley recientemente aprobada, correspondiente a los Boletines 13.204-07 y 13.205-07 refundidos, y que una vez publicada en el Diario Oficial comenzará a regir en la nación, es, según el diputado Félix González, "uno de los cambios más grandes que se le ha hecho al Código Penal".

"Se incorporaron los delitos ambientales, cuestiones que hasta el día de hoy están sancionadas solamente con multas que están más bien con sanciones administrativas, a través de la Superintendencia de Medioambiente, Justicia Civil o de los Tribunales Ambientales, ahora pasan a ser materia penal y eso es un cambio fundamental, porque nosotros hemos visto como, impunemente, en términos de la justicia ambiental, se sigue destruyendo la naturaleza sin que se pueda poner atajo", dijo González.

El diputado también recaló que actualmente se están efectuando rellenos en los humedales Boca Maule de Coronel y Chimalfe (Vaso de Gama) en Hualpén, "con maquinaria que está todos los días trabajando, prácticamente. Ahora, con esta ley, cuando aparezca en el Diario Oficial, va a poder sancionarse de manera penal con penas que uno puede discutir la cuantía, pero sí tiene pena de cárcel el rellenar humedales, el verti-

Tras su aprobación en general por el Parlamento, solo queda la promulgación por parte del Presidente Gabriel Boric. De esta forma, el país contará con un actualizado Código Penal para quienes cometan este tipo de delitos.



FOTO: RED DE HUMEDALES BIOBÍO

RELLENO DE HUMEDALES será sancionado con penas de privación de libertad.

Cárcel ante la colusión

Para todo aquel que altere fraudulentamente los precios de bienes o servicios de primera necesidad.

miento de productos químicos o la destrucción de ecosistemas"

En efecto, la Sección 13 (Atentados contra el medio ambiente) de la ley recientemente aprobada, tipifica en el Artículo 305 que "será sancionado con presidio o reclusión menor en sus grados mínimo a medio el que sin haber sometido su actividad a una evaluación de impacto ambiental a sabiendas de estar obligado a ello. (...) La pena será de presidio o reclusión menor en sus grados medio a máximo si el infractor perpetra el hecho estando obligado a someter su actividad a un estudio de impacto ambiental". En ese sentido, el numeral cuatro de los seis que explican las acciones a sancionar, decreta que recaerá la pena dicha sobre quien "vierta tierras u otros sólidos en humedales".

Dentro de los otros numerales del Artículo 305 se explica que se castigará penalmente a aquellos que viertan sustancias contaminantes en aguas marítimas o continentales; extraiga aguas continentales, sean superficiales o subterráneas, o aguas marítimas; vierta o deposite sustancias contaminantes en el suelo o subsuelo, continental o marítimo; extraiga componentes del suelo o subsuelo; y libere sustancias contaminantes al aire.

Al respecto, la diputada, Marlene Pérez (Independiente), señaló que "la propuesta abarca la normativa de los actos delictivos que atentan contra el medio ambiente, introduciendo medidas punitivas de cárcel efectivas para aquellos que contaminen. Además, se establece una obligación económica de las empresas y sus direc-

tivos de asumir la responsabilidad financiera por dichas acciones perjudiciales, este tipo de actos debe ser perseguidos y sancionados. (...) Es una buena noticia la aprobación de esta ley, porque significa un avance para la justicia social y la protección de nuestro patrimonio natural".

Delitos económicos

En relación al otro pilar que erige la ley que pronto será promulgada por el Ejecutivo, el diputado Félix González enfatizó en que "se han incorporado como delitos los que refieren a la colusión para subir precios, como lo que ocurrió con el papel higiénico, los pollos, las farmacias".

Conforme a ello, el Oficio de Ley despachado a la Presidencia, contempla en su Artículo 285 que "el que por medios fraudulentos alterare el precio de bienes o servicios sufrirá las penas de presidio o reclusión menor en sus grados medio a máximo", y en el Artículo 286, se recrudece la sanción: "Se impondrá la pena de presidio o reclusión menor en su grado máximo a presidio o reclusión mayor en su grado mínimo cuando el fraude expresado en el artículo anterior recayere sobre el precio de bienes o servicios de primera necesidad o de consumo masivo".

En ese sentido, la diputada, Marlene Pérez, señaló que "afortunadamente, avanzamos en una ley contundente para combatir energicamente la utilización indebida de información confidencial y los actos ilícitos que antes se sancionaban con programas de educación ética, pero creo que pudimos haber tenido un poco más de precisión. A pesar de eso, me parece una buena ley. (...) Espero que contribuya a prevenir y sancionar estos delitos que atentan contra el bien común y el desarrollo sustentable de nuestra región y nuestro país".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

“Es una inversión de más de 2.400 millones anuales que el MTT destina al sistema de transporte público”.

Javier Isla, seremi de Transportes de Ñuble

“En el nuevo Perímetro de Exclusión no se encuentra establecido como una obligación el sistema de pago electrónico”.

ADULTOS MAYORES ESTÁN SIENDO ENROLADOS PARA ACCEDER A TARIFA REBAJADA Y ESTUDIANTES VALIDARÁN CON SU TNE

Pago electrónico de la tarifa partirá antes en Chillán que en Concepción

Pablo Carrasco Pérez
pablo.carrasco@diarioconcepcion.cl

Las ventajas de no formar parte de la región del Biobío, ese podría ser un buen resumen para explicar el porqué en Ñuble dentro de mes y medio comenzará a operar un sistema de pago electrónico de la tarifa en el transporte público urbano, en las comunas de Chillán y Chillán Viejo.

Y es que aprovechando que el parque de taxibuses es más reducido que en el Concepción Metropolitano, la autoridad de Transportes y los empresarios del rubro se pusieron de acuerdo para implementar esta tecnología, aprovechando la vigencia de la nueva regulación de la locomoción colectiva en esa zona, como lo explicó el seremi del ramo, Javier Isla.

“Fue gracias al Perímetro de Exclusión que es una regulación entre los operadores de transporte urbano mayor y el ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT) que busca mejorar la calidad, frecuencia, regularidad y puntualidad del servicio de la locomoción y con esto mejorar la calidad de vida de miles de chillanejos y chillánvejanos. Es una inversión de más de 2.400 millones anuales que el MTT destina al sistema de transporte público mayor urbano de la intercomuna”, sostuvo la autoridad.

¿Y porqué en Concepción no?

En Ñuble, entre el 1 de julio y el 31 de diciembre, habrá un sistema mixto, donde se podrá pagar con dinero físico o con tarjeta.

Y, a contar de enero del próximo año, sólo operará el sistema electrónico. Para esa fecha, se espera habilitar un total de 150 puntos de recarga de la tarjeta del sistema de buses, los que estarán ubicados mayoritariamente en negocios de barrio y almacenes, de modo de que las personas puedan sin problema gestionar sus pagos.

También a contar del otro año se incorpora como forma de pago el código QR, a través de teléfonos

A contar del 1 de julio en Chillán y Chillán Viejo comenzará a operar este sistema para la totalidad de las líneas de buses urbanos. En el Gran Concepción, en cambio, podría estar habilitado entre el fin del próximo año y comienzos de 2025, según distintas estimaciones.

móviles y pulseras. Además, se está gestionando un sistema de pago de tarifa integrado con el servicio de tren de pasajeros que EFE opera entre San Carlos y Chillán.

Ahora, volviendo a la pregunta de ¿por qué en Concepción aún no se puede? La respuesta tiene varias aristas. Primero, el tamaño de la flota. En Chillán están bajo la nueva regulación 311 máquinas, en el Concepción Metropolitano, bajo el actual sistema de extensión de la licitación del transporte público realizada en 2005, son mil ochocientos buses los que legalmente pueden operar, aunque la realidad dice que

actualmente no serían más mil doscientos las que efectivamente están circulando.

En Chillán son 10 las líneas las que prestan el servicio y todas ellas se sumaron a este único sistema de cobro electrónico, mientras en la zona son 36- que dan vida 90 líneas o servicios- las que están agrupadas en 5 asociaciones, lo cual ha hecho más difícil lograr acuerdos.

Además, en Ñuble el actual Perímetro de Exclusión incorpora como requisito la implementación de un sistema de pago electrónico, lo que no ocurre en el



ILUSTRACIÓN: ANDRÉS OREÑA P.

“Los empresarios del transporte público del Gran Concepción señalaron, a través de una carta al Ministro de Transportes, su disposición para comenzar a trabajar sobre este tema”.

Héctor Silva, seremi de Transportes del Biobío.

caso de la nueva regulación que acaba de visar la Contraloría General de la República para el Gran Concepción, donde sólo se señala que está permitido habilitar un sistema de recaudación de este tipo, como lo reconoce el seremi de Transporte del Biobío, Héctor Silva.

“En el nuevo Perímetro de Exclusión no se encuentra establecido como una obligación el sistema de pago electrónico. Sin embargo, desde el Ministerio de Transportes se dejó abierta la alternativa para que los operadores puedan presentar una propuesta para establecer este mecanismo de cobro”, detalló Silva.

Hacia al cobro electrónico

Pero aunque hoy no existe el pago electrónico en los buses de nuestra zona, la opción podría implementarse en el corto plazo, entendiendo por corto plazo un año y medio más.

Esto porque en la última visita a Concepción del ministro de Transportes, Juan Carlos Muñoz, los actuales operadores de buses de la zona, le manifestaron la voluntad del gremio de avanzar en instalar el cobro electrónico de la tarifa.

De hecho, no es la primera vez que lo han manifestado o intentado a lo largo de la última década poder concretar esta tecnología, pero por distintos motivos esos esfuerzos no han fructificado. Es más, la manifestación de esa voluntad se ratificó de manera formal en una carta que las 5 asociaciones que agrupan a los micreros de la zona, remitieron al ministro, como también lo confirmó la autoridad regional de Transportes.

“Actualmente, los empresarios del transporte público del Gran

Concepción señalaron, a través de una carta al Ministro de Transportes y Telecomunicaciones,

su disposición para comenzar a trabajar sobre este tema. Estamos conscientes de la importancia del recaudo electrónico, es por esta razón que como cartera hemos abierto los espacios para discutir la iniciativa planteada por los operadores, espera-

2024 solo pago electrónico

Así está establecido en las bases del Perímetro de Exclusión de Ñuble que permitirá hacerlo con código QR y Pulsera.

mos que ella satisfaga los requerimientos técnicos, financieros y de seguridad que requiere el transporte público”, añadió el seremi.

De esta forma es altamente probable que en 2025 pueda estar operando ya un sistema de pago digital que termine con “la pesera”. Incluso los operadores han definido el tipo de tecnología que se incorporaría, la que sería similar a la que ocupa actualmente EFE en la zona con su tarjeta Conecta, que es la más moderna del país. De esta forma, sería relativamente sencillo pensar en una integración entre los taxibuses de la zona y el servicio de Biotrén.

No solo eso, los actuales operadores tendrían como meta tener al menos unos mil puntos de recarga de su tarjeta, la que además podría permitir, tras los acuerdos comerciales de rigor, ser recargada a través de aplicaciones bancarias por ejemplo.

Pero a diferencia de lo que ocurre en Ñuble, en el Gran Concepción serían los propios empresarios del transporte público quienes harían el esfuerzo financiero para operar ellos mismos este sistema de recaudación, bajo la supervisión, fiscalización y eventualmente algún tipo de subsidio del ministerio de Transportes.

Incluso se espera que no

exista intermediarios u otras entidades que ingresen al negocio como ocurre en la Región Metropolitana, donde existe la figura del Administrador Financiero de Transantiago cuya propiedad corresponde a una sociedad formada por BancoEstado, Banco Chile, Banco Santander Chile, Inversiones, Banco Santander Chile, Promotora CMR Fabelella y Sonda S.A.

Adulto mayor y estudiante

Finalmente, uno de los temas a resolver al aplicar este tipo de tecnología es poder lograr que estudiantes y adultos mayores puedan pagar la tarifa rebajada que les corresponde.

En el caso de Ñuble, desde la seremi de Transportes se aseveró que los adultos mayores tendrán una tarjeta especial de carácter nominativo y gracias a la tecnología propia de este sistema, el saldo no lo perderán en caso de extravío de su elemento de pago, sino que quedará asignada a cada persona.

Para la adquisición de esta tarjeta, en primera instancia, existe un proceso de enrolamiento para los adultos mayores el cual se realizará solamente con su Carnet de Identidad, después, se le hará llegar la tarjeta especial de Adulto Mayor nominativa e intransferible. Hasta la fecha, se han capacitado y enrolado a cerca de 3 mil adultos mayores, se aclaró.

En tanto, en el caso de los estudiantes, es la misma

TNE que utilizan en estos momentos la servirá para validar su pasaje rebajado, se precisó.



ILUSTRACIÓN: ANDRÉS OREÑA P.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.vale nzuela@diarioconcepcion.cl

TRABAJO DE COPAMIENTO SERÁ PERMANENTE

Ambulantes en el Regional: alcalde y director asumen compromiso para sacarlos del lugar

Funcionarios y usuarios del nosocomio se quejan por los problemas de desplazamiento que genera el comercio ilegal en el perímetro externo del establecimiento. Copamientos resultan efectivos, pero sólo durante la presencia policial, pues luego del operativo se vuelven a instalar.

“Basta que los Carabineros se vayan para que los ambulantes vuelvan a instalarse. Para mí los operativos que realizan los Carabineros no son tan efectivos como esperábamos. Todavía tenemos problemas para transitar por el perímetro externo del Hospital, para que circulen personas con muletas o sillas de ruedas e, incluso, para que salgan las ambulancias”, aseguró Carolina, terna del Hospital Regional.

Yes que la población de ambulantes ilegales, que se instalan en las afueras del principal nosocomio de la capital regional, no es menor. En un recorrido por el lugar constatamos 20 puestos de ropa y artículos del hogar, otros 5 puestos de comida, además, de 3 food truck.

La oferta es amplia y la demanda también, pues según dijo Ana, una de las vendedoras de ropa, dijo que “en 3 horas vendo todo lo que traigo, es que la ropa está nueva y los precios baratos”.

Si bien, para muchos podría ser una oportunidad de compra, aunque ilegal, pues los vendedores no pagan impuestos ni dan boleta. El mayor problema que se presenta con dichos comerciantes es que diariamente se colocan en las veredas del sector colapsando los ingresos por calle Janequeo y San Martín.

“Vengo 3 veces por semana al hospital para hacer mis terapias, me operaron de una cadera y me pusieron una prótesis, así que se me hace difícil pasar por acá (Janequeo). Hay mucha gente vendiendo, ponen sus cosas en la vereda y uno casi no alcanza a pasar. Hace una semana me retó una vendedora porque pisé una ropa que tenía en el suelo, pero si no la pisaba me caía. No tenía otra opción”, dijo Verónica Jara, adulta mayor de 69 años.

Por eso, el director del Hospital Guillermo Grant Benavente, Claudio Baeza, se reunió nuevamente con el alcalde de Concepción para analizar la situación y ver qué iniciativas pueden ser más efectivas para conseguir un adecuado desplazamiento de funcionarios, usuarios del hospital y la población en general.

El alcalde penquista, Álvaro Ortiz, dijo que un hospital no sólo se preocupa de lo que sucede al interior de éste, sino también del anillo cercano a su edificio. “Porque la situación del comercio ambulante en Concepción no solamente está en el Paseo Peatonal o en la Diagonal Pedro Aguirre Cerda, sino que hace años lo tenemos en el entorno del hospital, lo que, incluso, perjudica el acceso expedito de los vehículos de emergencia del hospital, de Carabineros o de personas que llegan con sus fa-

miliares para poder recibir una atención”.

Ortiz recalcó que están trabajando fuertemente con el director Baeza, que esta fue la segunda reunión que tienen y que ya en la primera trataron en extenso la situación del comercio ilegal en el sector. “Hemos asumido el compromiso de, en conjunto, poder sacarlos”, aseveró.

Álvaro Ortiz destacó el último co-

pamiento de Carabineros realizado en el lugar que, según dijo, es parte del plan que busca evitar que el comercio ilegal se instale en el lugar. “Es un trabajo permanente, cansador, agotador en muchas ocasiones, pero no podemos aflojar”, comentó.

El director del Hospital Guillermo Grant Benavente agradeció el apoyo entregado por el alcalde Ortiz y el

cumplimiento de su compromiso en relación a las condiciones de seguridad del entorno del establecimiento. “Eso se ha visto en los distintos operativos y copamientos que se han realizado para erradicar el comercio ambulante de alrededor de nuestro establecimiento que, no solamente es ilegal, sino que también genera condiciones desfavorables para personas y pacientes



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

FOTO: SERVICIO SALUD CONCEPCIÓN



que se desplazan hacia el establecimiento. No sólo para aquellos con movilidad reducida, sino para todos”, dijo Baeza.

El nutricionista que dirige el hospital comentó que los ambulantes generan un problema de salud pública, así como los carros de comida, con condiciones desfavorables en materia de seguridad alimentaria y manejo de cadena de frío, por nombrar algunos.

“Entendemos y vemos junto al municipio que hay una condición de inseguridad para todas las personas. Por eso es importante el trabajo que estamos desarrollando con él que esperamos, finalmente, todas las personas entiendan que estamos trabajando para mejorar las condiciones de seguridad para nuestros usuarios, pero sobre todo, para personas con problemas de discapacidad que con las veredas llenas tienen dificultad en su desplazamiento”.

Cabe destacar que tras concluir la Mesa de Seguridad Pública, realizada el viernes, el subsecretario de Prevención del Delito, Eduardo Vergara, comentó que tras hablar con el alcalde penquista queda claro que “la capital regional necesita un mayor trabajo y una mayor presencia estatal en materia de seguridad. Nos comprometimos en ello”.

De hecho uno de los temas que el subsecretario acordó con Ortiz fue poner especial énfasis en el comercio ilegal. “Le hemos pedido mucho, mucho apoyo al subsecretario, Carabineros, PDI y a la delegación presidencial porque es un problema que nos preocupa bastante (...) Se necesita nuevamente copamiento, que es evitar que el comercio ambulante se instale. Eso significa llegar con Carabineros e

65%

aumentará

presupuesto de los municipios para que todos puedan contar con patrullas preventivas.

Se necesita copamiento

en el centro de Concepción, aseguró el alcalde Ortiz, indicando que la única medida efectiva es evitar que el comercio ilegal se instale en la ciudad.

inspectores municipales a las 8 de la mañana y evitar que el comercio ambulante se tome nuestras calles”.

Vergara destacó que el Presidente Boric tomó la decisión de aumentar en 65% el presupuesto para todos los municipios del país, de tal manera, que “nunca más los municipios van a tener que competir por recursos, sino que éstos van a ser asignados. Cuando llegamos al Gobierno nos encontramos en que entre el 30 y 35% de los municipios de Chile ni siquiera tenían recursos para comprar una patrulla preventiva municipal. Queremos terminar este semestre con esa cifra en 0, es decir, que todos los municipios de Chile hayan tenido acceso a tener patrullas preventivas”.

Espacios accesibles y atención integral

“Este es un trabajo que viene realizándose hace ya un tiempo con la Oficina de la Discapaci-

dad de la Municipalidad de Concepción con el Hospital Regional, encabezado por su director, que habla de generar una cultura de apoyo y de atención adecuada a personas en situación de discapacidad. Es un trabajo de inclusión, buenas prácticas de buen trato, que no es sólo una inversión millonaria en infraestructura, sino que de acciones, que no tienen ningún costo, más que el ser capaces de ponernos en sintonía al momento de atender una persona en situación de discapacidad”.

Así el alcalde de Concepción dio a conocer un convenio, firmado con el Regional, para entregar una mejor calidad de atención, en todo aspecto, para personas en situación de discapacidad, ya sea física o cognitiva.

El jefe comunal afirmó que buscan aportar desde la experiencia, por ejemplo, entregando la credencial de trato preferente para cuidadores de personas post-tradas, trabajo con organizaciones, entre otras. “Además de la conformación de una mesa de trabajo (...) para tomar decisiones a corto y mediano plazo”.

En la misma línea, el director del Regional, dijo que el compromiso busca mejorar la calidad de vida de las personas, generar espacios amigables para los usuarios, fácil acceso y preocupados de dar una atención integral a las personas con movilidad reducida o discapacitados. Aseguró que la mesa de trabajo permitirá mejorar el trato y humanizar la atención.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Cesfam Juan Soto pone en marcha plataforma digital para agendar horas

Una plataforma digital, llamada “Mi HC”, modernizará la atención y mejorará la experiencia de los usuarios del Cesfam Juan Soto Fernández, pues permite, ya sea a través de un computador o un Smartphone, pedir, cambiar o cancelar horas según prestaciones disponibles, revisar resultados de exámenes, saber fecha de retiro de medicamentos y recibir avisos sobre próximas fechas de control, cambios de hora, entre otros servicios en línea.

De esta manera y en el corto plazo las 15 mil 463 personas válidamente inscritas en el Cesfam Juan Soto Fernández podrán acceder a la aplicación habilitando su cuenta en el tótem de atención ubicado en el acceso del Cesfam o desde cualquier computador, ingresando sus datos o Clave Única, aceptar las políticas de privacidad y condiciones de uso de “Mi HC” y así acceder a los servicios disponibles desde cualquier lugar sin la necesidad de asistir presencialmente al establecimiento.

El alcalde Álvaro Ortiz valoró la implementación de la plataforma y agregó que “esta aplicación permitirá a los 15 mil inscritos en el Cesfam Juan Soto, tengan la oportunidad de ahorrar tiempo, sacar hora, ver exámenes y verlo todo por medio de esta plataforma. Esperamos que en unos dos meses más el resultado de esta experiencia sea evaluada de manera positiva y así poder aplicarlo en los otros 5 Cesfam que forman parte de la red de salud municipal”.

En tanto, el director del Cesfam Juan Soto Fernández, Arnaldo Casas del Valle, explicó la importancia de la puesta en marcha de esta innovación en salud, destacando que “este es un hito y estamos orgulloso con el trabajo realizado por los funcionarios y funcionarias del Cesfam en cuanto a la modernización de los servicios, confiables y de calidad desde sus casas. Esta aplicación no solo permite ordenar la agenda de atención, también una serie de trámites y prestaciones que necesariamente tenían que ser presenciales”.

La presidenta del Consejo de Desarrollo del Cesfam Juan Soto Fernández, María Aroztica, fue una de las primeras usuarias del establecimiento de salud en habilitar su cuenta sosteniendo que “es un avance enorme. Espero que sea un éxito para que los adultos mayores no tengan la necesidad de venir de manera presencial al Cesfam a pedir horas. A mí me va ayudar y espero que los demás también aprendan y saquen el mejor provecho”.

La aplicación “Mi HC” forma parte del sistema de registro clínico electrónico utilizado en la salud municipal de Concepción desde el año 2009, adjudicado por licitación a la empresa AVIS. La conectividad de la App con la ficha clínica electrónica de los usuarios es parte del paquete licitado, por lo que no contempla costo adicional para su implementación.

FOTO: CEDIDA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN



BASTARÁ CON UN sólo click para que los usuarios del Cesfam puedan incluso cambiar una hora.

Ciudad

Cecilia Bastías Jerez
contacto@diarioconcepcion.cl

La Dirección Regional de la Superintendencia de Educación se refirió al número de denuncias actuales por hechos de connotación sexual al interior de establecimientos educacionales durante 2023. Confirmó que van 23 en lo que va de este año. Lo anterior, a raíz de los últimos casos conocidos sobre denuncias de acoso y abuso sexual en colegios de la Región del Biobío, uno de los cuales se dio en un recinto municipal de Hualpén.

Carlos Martínez, director regional de la Superintendencia de Educación, estableció que "estas denuncias por hechos de connotación sexual, son dos denuncias menos en comparación al año 2022, en que teníamos 25 denuncias".

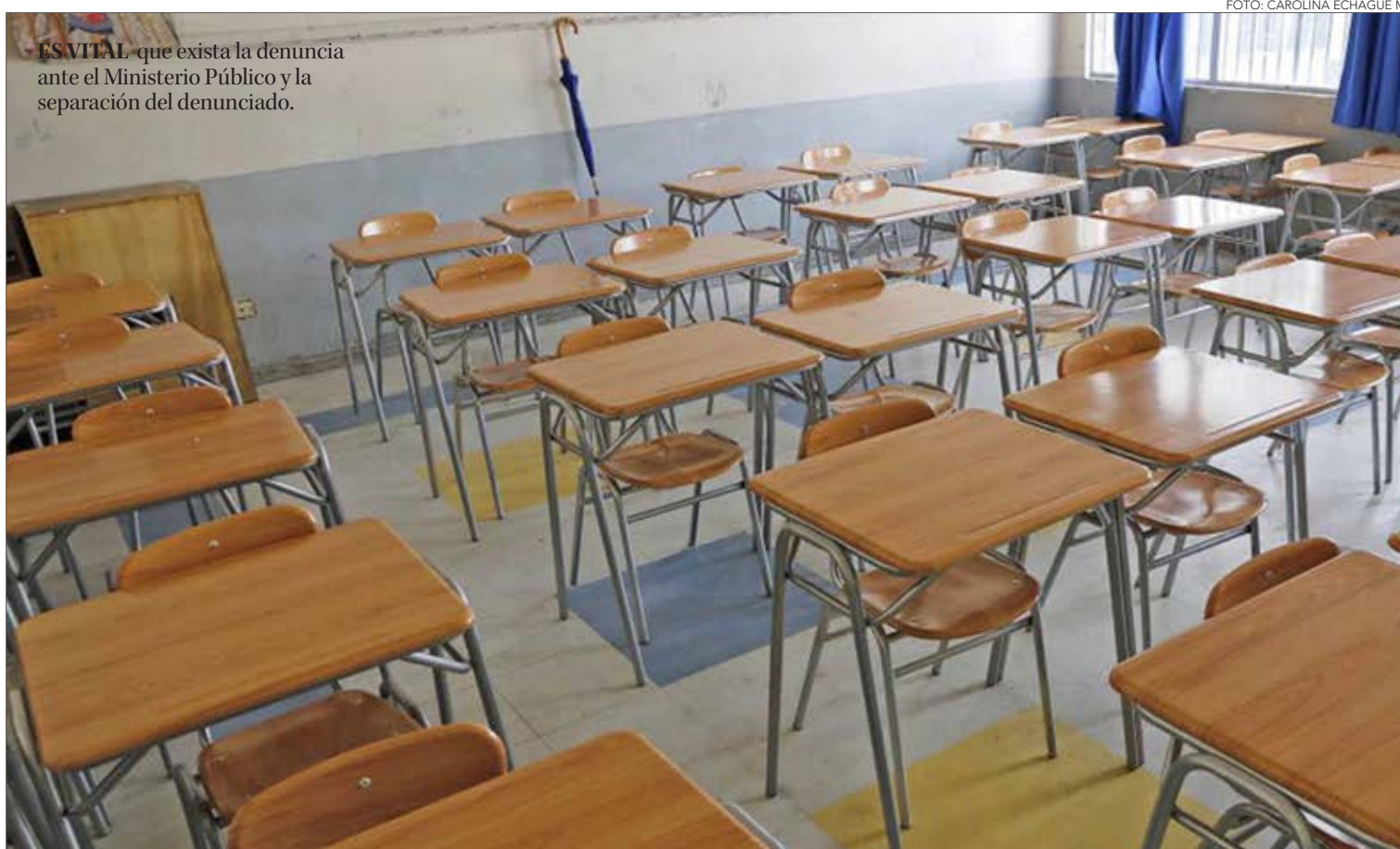
En cuanto a la naturaleza de estas, pueden ser desde un adulto hasta entre los mismos estudiantes. "La diferencia en los protocolos de actuación las tienen los establecimientos, pero en realidad en síntesis son tratamientos bastante parecidos", indicó Martínez.

De los lineamientos más importantes está derivar las denuncias al Ministerio Público en un plazo no más allá de 24 horas, establecer medidas como la separación del presunto agresor con la víctima. "Si es un adulto, un funcionario se pueden tomar acciones como separarlo de sus funciones provisoriamente, mientras se llevan los protocolos respectivos. No debería dejar de percibir sus ingresos, pero eso en realidad son definiciones que tienen que tomar los sostenedores, pero eso es un tema de carácter laboral", sostuvo el director regional de la Superintendencia de Educación.

Sin embargo, la situación es bastante más compleja de tratar cuando la acusación se da hacia un alumno. "Lo que proponemos o sugerimos es la separación, no es que sea un elemento obligatorio. Pero se puede materializar de distintas formas cambio de curso, de jornada, monitoreo en los recreos para con los alumnos, pero es un mecanismo que se plantea como sugerencia", afirmó.

"Nosotros como rol principal lo que analizamos es si hubo incumplimiento en la normativa educacional y si hubo vulneración de derechos. Son los dos elementos que fiscalizamos, con lo cual si un protocolo que no está ajustado a derecho o que se aplicó de mala manera, se va a dar inicio a un procedimiento sancionatorio en la Superintendencia en contra del sostenedor", detalló.

Respecto de las faltas en que incurren principalmente los establecimientos, Carlos Martínez, mencionó que "no derivar al Ministerio Público, ese es uno de los errores más comunes cuando hay hechos de connotación entre adultos y menores. Segundo, no hacer una efec-



ES VITAL que exista la denuncia ante el Ministerio Público y la separación del denunciado.

FOTO: CAROLINA ECHAGUE M.

ESTABLECIMIENTOS TIENE EL DEBER DE INFORMAR AL MINISTERIO PÚBLICO EN 24 HORAS

Se registran 23 denuncias por hechos de connotación sexual en colegios de Biobío durante 2023

Superintendencia de Educación afirma que hay dos denuncias menos que el año pasado. Rapidez en la denuncia y separación de presunto autor de la víctima figuran como principales exigencias.

Desde la Superintendencia

de Educación también recomiendan informar a la comunidad educativa de la situación que está ocurriendo.

La no denuncia al Ministerio Público

es una falta grave en el protocolo de acción y puede significar sanciones para el sostenedor.

tiva separación entre el adulto acusado y el menor que está haciendo la denuncia".

El protocolo indica que los establecimientos deben derivar las denuncias a los organismos correspondiente, pero si esto no se da, desde la Superintendencia de Educación llaman a los apoderados a acercarse directamente a denunciar.

DAEM Hualpén

Desde el municipio señalaron que la Dirección de Administración de la Educación Municipal creó un equipo asesor de convivencia escolar multidisciplinario que tiene como foco principal a la comunidad escolar completa. "Hemos generado

charlas sobre convivencia, uso de redes sociales y Ley de Responsabilidad Penal Adolescente. Desde un principio, como entidad municipal, dispusimos todo material de prueba al Ministerio Público con el objetivo de facilitar el proceso de investigación y esclarecer los hechos. Dentro de las medidas que se han tomado está la solicitud de protección para el menor denunciante, charlas a través de la Mutualidad, apoyo directo de Carabineros quienes hacen resguardo de entrada y salida escolar", indicaron desde la municipalidad en un comunicado.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Mirada Biobío Publireportaje

INAUGURAN CENTRO HISTÓRICO Y CULTURAL DE SANTA BÁRBARA

El proyecto surgió producto de una alianza entre el municipio local y la empresa Colbún, y reúne de manera interactiva la identidad e historia de esta comuna precordillerana de la Región del Biobío. La ceremonia contó del gobernador regional, Rodrigo Díaz, además de consejeros regionales, concejales y comunidad vecina. Se estima que el inmueble, cuya construcción ya se encontraba finalizada hace un tiempo, pueda gozar de dos usos: uno, como espacio multicultural a disposición de exposiciones, muestras y difusión de emprendedores, y también como puerta de entrada al turismo en torno a la capital de la miel como punto de información. El Centro abrirá sus puertas de martes a sábado (en esta etapa del año), entre las 10.00 a las 14.00 horas y desde las 15.00 a las 18.00 horas.



Daniel Salamanca, alcalde de Santa Bárbara; Pedro Vial, gerente de Asuntos Corporativos de Colbún; Rodolfo Guardiola; Julián Perret; Rodrigo Díaz, gobernador regional; y Jaime Sanhueza.



Herminio Pardo, Pilar Mercado, Héctor Pérez y Fany Lillo.



Jennifer Salas, María Elba Muñoz, Claudio Sepúlveda y María Pincheira.



Victoria Chávez, Margaret González, Sebastián Muñoz y Alicia Chávez.



Edith Chávez, Mónica Valdebenito y Jovita Aguilera.



Irene Cuevas, Ana Castro, Carmen Heredia y Carolina Sandoval.



Pedro Pacheco, Rodolfo Guardiola, Rodrigo Rivera y Pedro Poblete.



Felipe Gangas, Jaime Aránguiz y Claudio Tapia.



Evelyn Monsalve, Jeovanny Pacheco y Sandra Heredia.

Ciudad

900

es el universo

de familias con que debería trabajar en reconstrucción el Ministerio de Vivienda en la Región del Biobío.

La primera vivienda tendrá

tres dormitorios, baño, living comedor, cocina, termopanel y aislación. Sobre radier de hormigón armado.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Este martes se inició el proceso de reconstrucción de viviendas afectadas por los incendios en la comuna de Santa Juana. Se trata de una vivienda de 71,4 m² de 1 piso y construida sobre un radier de hormigón armado, en su interior consta de tres dormitorios, baño, cocina y living comedor, además de una bodega. La casa será entregada completamente terminada con cerámico en sus pisos y en los humeros de espacios húmedos, además tendrán ventana termopanel y aislación.

En el sector Chacay comenzó la construcción de este primer inmueble, lugar en el que la delegada Presidencial de la Región del Biobío, Daniela Dresdner señaló que "Santa Juana es la comuna donde probablemente hubo mayor daño producido por este incendio y ya estamos dando inicio al proceso de reconstrucción desde cero. Habíamos iniciado hace un tiempo con el ministro Montes otra vivienda, pero que formaba parte de un comité que ya estaba avanzada. Esta es la primera casa en proceso de reconstrucción en que partimos completamente desde cero".

La delegada relevó que la casa tiene condiciones bastante favorables para César Medina que es el dueño, agregó que "la empresa ha decidido regalarle una cocina a leña para que tenga las mismas condiciones previas al incendio. Nos llena de alegría, porque además se cumple la promesa del Presidente de entregar rápido las viviendas definitivas y en condiciones mejores de las que tenían".

Finalmente, Dresdner agradeció el trabajo que ha realizado la alcaldesa de Santa Juana y del Ministerio de Vivienda a través de la seremi y el director del Serviu.

Frente a este inicio de construcción, Ana Albornoz, alcaldesa de Santa Juana manifestó que "estamos muy contentos, esta es la prueba de que trabajando duro



FOTO: CEDIDA MUNICIPALIDAD DE SANTA JUANA

EMOCIÓN por parte de César Medina, vecino de Santa Juana beneficiado con la primera vivienda que inicia su reconstrucción.

Un vecino del sector de Chacay fue beneficiado con el inicio de la construcción de su vivienda que, de acuerdo a sus palabras, será mejor que la casa que tenía antes de los incendios.

LAS CASAS SE ENTREGARÁN CON EL TOTAL DE LAS TERMINACIONES

Inician construcción de primera vivienda definitiva en Santa Juana

sin mirar atrás ni siquiera para tomar impulso, sino que hacia adelante es útil".

Albornoz recordó las malas experiencias que tuvieron con algunas viviendas de emergencia y comentó "el proceso de rehabilitación ha sido lento las viviendas de emergencia, terrible, nuestros vecinos están revictimizados. Pero el proceso de reconstrucción definitiva ha sido muy rápido ha sido histórico ni siquiera el 2010, ni el 2017 pudimos poner tan rápido la primera piedra. Estamos muy con-

tentos como equipo municipal".

"Seguimos trabajando con los vecinos para poder otorgarles una vivienda definitiva, digna que es otorgarle un poquito de justicia y un poquito de lo que ellos se merecen, porque se han portado muy bien con este país cultivando los alimentos más sanos y ricos. Deben recibir justicia, dignidad como corresponde", dijo.

Además, Ana Albornoz, destacó que "logramos esta primera vivienda que se han estado haciendo buscando recursos novedosos. Trata-

mos de gestionar con empresas privadas como municipio y vamos a acudir con la Cámara Chilena de la Construcción. Esto requiere voluntad política y presupuesto. Que pongan recursos para la ruralidad".

En tanto, la seremi de Vivienda Claudia Toledo, indicó que la vivienda es superior a lo que había anterior al incendio y cuenta con el doble de superficie, además cumple con condiciones de estándar de eficiencia energética. "Lo que permitirá que su calidad de vida sea mejor que la que tenía antes del incendio", apuntó.

"Efectivamente, los plazos están siendo acotados, esta es la primera vivienda que corresponde al llamado especial que hicimos para la reconstrucción desde el Ministerio de Vivienda. Destacar lo que mencionó la alcaldesa aquí hay un círculo virtuoso porque además de la reconstrucción de viviendas, también estamos dando empleo local porque son empresas pequeñas o medianas que trabajan cercanas a Santa Juana o son de Santa Juana. Por lo tanto estamos también dando un beneficio adicional a la comuna que obviamente hoy lo requiere", estableció Toledo.

Al presenciar el inicio de la construcción de su vivienda César Medina, vecino afectado, manifestó que "las pérdidas más fueron en general, ahora estoy contento porque se está viendo de nuevo lo que voy tener y es mucho mejor. Agradecido de todo".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

FOTO: SERVICIO DE PEDIATRIA.



Llegan monitores de Co2 al Hospital Regional: eran inexistentes en recintos públicos

Tres monitores o capnógrafos para medición de dióxido de carbono (CO2) fueron adquiridos para el Servicio de Pediatría del Hospital Regional de Concepción, implementos tecnológicos serán usados para medir la ventilación alveolar de manera no invasiva, mediante interfaces nasales, evitando punciones arteriales.

Los equipos, financiados por un programa asistencial docente, permiten reemplazar uno existente que había cumplido su vida útil en 2012, por lo que no sólo se repuso el obsoleto, sino que también se sumaron 2.

Jaime Tapia, médico jefe de Pediatría HGGB dijo que “permiten ajustar los parámetros y tener un mapa de la ventilación que se está haciendo durante la noche y durante el día, 24 horas, lo que permite acortar los tiempos de ciclo, dar altas más precoces y con mayor seguridad para el paciente. Somos la única unidad que los tiene en la región”, detalló.

Esta implementación fue destinada a la sala Avni, (de asistencia ventilatoria no invasiva), donde el 80% de los pacientes que ahí se atienden requieren apoyo diagnóstico de este tipo de equipamiento, y en la de pacientes agudos, en la unidad de ventilación mecánica prolongada, que contribuye al 30% de sus hospitalizados.

17,6% es el porcentaje a nivel nacional de personas con discapacidad.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

El Servicio Nacional de la Discapacidad, Senadis, presentó los principales resultados regionales del III Estudio Nacional de la Discapacidad (III ENDISC), que reveló que el 21,9% de la población adulta de la región del Biobío, son personas con discapacidad, proporción mayor que el porcentaje de la población nacional (17,6%).

El Seremi de Desarrollo Social y Familia, Hedson Díaz, enfatizó en la importancia de estos resultados destacando que “los resultados que hoy conocemos son muy necesarios, estamos hablando de información relevante para generar políticas públicas en materia de discapacidad, por tanto es de suma relevancia que tengamos esta información, que hace 7 años no teníamos. Y es por eso que estamos trabajando en diálogos de cuidados, y le hemos dado una relevancia total a éstos, porque también son insumos necesarios para desarrollar políticas eficaces en materia de discapacidad y cuidados. En definitiva, esta información de la ENDISC y ENDIDE nos permitirá robustecer, junto con los diálogos, un Sistema Nacional de Cuidados que proteja tanto, a los cuidadores y a quienes padecen de una discapacidad”.

En tanto la Directora Regional de Discapacidad (S), Yeniffer Morales comentó que “la ENDISC 3 viene a darnos respuestas a 7 años de la última encuesta, la última encuesta de esta característica es del 2015, en esta versión nos entrega la cifra de que del 16,7% de la población presenta algún tipo de discapacidad a nivel país y 21,9% es en nuestra región. Podríamos decir entonces que como región nos encontramos por sobre la me-

POR SOBRE LA MEDIA NACIONAL

Biobío posee un 21,9% de personas con discapacidad

Cifras entregadas por el Estudio establecen que, del porcentaje regional, el 8,8% son personas con discapacidad leve a moderada, y un 13% personas con discapacidad severa.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



dia del país en personas con alguna discapacidad, leve, moderada o severa”, explicó.

“Los resultados de esta encuesta de discapacidad entregadas por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, a través del Servicio Na-

cional de Discapacidad nos permiten actualizar la información, de esta forma podremos procesar esta información y definir nuevas propuestas para el desarrollo de políticas públicas que aborden precisamente los problemas que enfrentan

las personas con discapacidad y que también son requirente de cuidados”, mencionó el Seremi de Salud, Eduardo Barra.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: SERVICIO SALUD TALCAHUANO.



Cesfam Lirquén inicia toma de Holter de presión arterial

Cesfam Lirquén comienza a realizar el examen de Holter de presión arterial, con lo que aumenta capacidad de diagnóstico cardiovascular.

El Holter de presión es un examen que permite evaluar el comportamiento de la presión arterial durante un periodo prolongado de 24 horas. Por lo general, es un análisis que se solicita para confirmación de diagnósticos de pacientes hipertensos. La encargada del programa Cardiovascular del Cesfam, Eglá Inzunza, se-

24 hrs.

dura la toma de este examen, cuyo equipo al ser portátil permite que el paciente lleve su rutina normalmente.

ñaló que “el holter se está realizando de forma permanente todas las semanas, y nos ha permitido poder diagnosticar hipertensión de bata blanca o poder atender aquellos pacientes que están más descompensados”.

Finalmente, la directora del Centro de salud familiar, María José Duran, resaltó los esfuerzos que el centro de salud está llevando a cabo para entregar una atención más completa y oportuna a los usuarios y usuarias de la comuna.

Ciudad

FOTOS: MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO



FRENTE AL MONITOR HUÁSCAR

Comunidad escolar protagoniza desfile en la Base Naval de Talcahuano

Establecimientos educacionales del Gran Concepción retomaron la tradicional ceremonia que cada año se realiza en la comuna puerto, en el marco de las actividades del 21 de Mayo.



ESTUDIANTES DE TODAS LAS EDADES participaron del desfile.



LA EDUCACIÓN TÉCNICA también formó parte de la actividad.

Aníbal Torres Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

Se proyecta que Los Ángeles sea la comuna del Biobío que más recursos reciba a través del Fondo de Equidad Territorial financiado por el proyecto de Nuevo Royalty Minero. Según cifras del Ministerio de Hacienda, la capital provincial de Biobío recibiría \$1.320 millones, desde el 2024 y de forma anual, por el fondo de equidad que involucra una inversión total de \$15 mil 788 millones para algunas comunas de la Región que presentan una mayor dependencia al Fondo Común Municipal (FCM).

“Nuestra percepción es que, de aprobarse el proyecto, es necesario que se haga una buena distribución e inversión de esos fondos. Es importante que los fondos sean equitativamente repartidos. Si es que se aprueba, también es necesario que se explique cómo se usará ese financiamiento en la comuna”, manifestó Miguel Pezoa, presidente de la Cámara de Comercio de Los Ángeles.

Durante mayo, dos iniciativas que buscan entregar una mayor autonomía y descentralización financiera a las regiones tendrán movimiento en el Congreso: los proyectos de Royalty a la Gran Minería y de Regiones Más Fuertes. De hecho, este último se presentó este martes en la Cámara de Diputadas y Diputados.

“Estas dos medidas combinadas van a ser el avance más importante que tendremos en gestión financiera de los gobiernos subnacionales, y particularmente de las regiones, prácticamente desde el retorno a la democracia”, destacó el ministro de Hacienda, Mario Marcel.

En detalle, se distribuirían recursos por un total de \$33 mil 166 millones en la Región del Biobío, los que beneficiarán tanto al Gobierno Regional como a la mayoría de las comunas de la zona. Si este monto se divide por la población existente, confirman desde Hacienda, el aporte sería de \$19.935 per cápita. Como ejemplo, también el municipio de Coronel recibiría \$886 millones, Lota \$837 millones, Tomé \$780 millones, Cañete \$743 millones, Arauco \$559 millones y Lebu \$583 millones.

A nivel nacional, el Fondo de Apoyo para la Equidad Territorial representa un aporte US\$ 170 millones a más de 302 municipios.

“El principal indicador que ha dicho el ministro Mario Marcel y el Presidente, Gabriel Boric, es que las comunas que dependan mayormente del Fondo Común Municipal son las que serían principalmente beneficiarias para generar esta equidad territorial”, explicó el seremi de Hacienda de la Re-



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

ESTERO QUILQUE
junto al paseo Colón
de Los Ángeles.

SON \$19.935 DE APOORTE PER CAPITA EN EL BIOBÍO

Royalty Minero: Los Ángeles se proyecta como la comuna que recibirá más recursos en la Región

Más de \$1.300 millones llegarían a la ciudad angelina. Por otra parte, Concepción no está contemplado en la lista de urbes que deben recibir los dineros mediante este impuesto.

gión del Biobío, Sebastián Rivera.

Por su parte Álvaro Ortiz, alcalde de la comuna de Concepción y presidente de la Asociación de Municipalidades de la Región del Biobío (Amrbb), comentó que estos montos “promoverán la inversión y en consecuencia una mejor calidad de vida para más de 300 municipios del país, lo que conlleva al desarrollo, que es lo que apuntamos como municipios en favor de la ciudadanía”.

Concepción

Uno de las aristas que comentó el seremi de Hacienda es que Concepción, en base a indicadores actuales del Fondo Común Municipal, no estaría incluido dentro de las comunas

que recibirán recursos por parte del nuevo Royalty a la Gran Minería.

“Con los actuales indicadores Concepción no tocaría fondos, como las comunas que tienen grandes ingresos no tocarían con este fondo a municipalidades. La comuna penquista igual toca por el Fondo Común Municipal, pero no a través del Royalty Minero”, dijo Rivera.

Frente a lo señalado por el encargado regional de la cartera de Hacienda, el alcalde Ortiz sostuvo que “si bien Concepción, comuna de la cual soy alcalde, no estaría considerada dentro de los beneficiados, de igual manera nos alegra puesto que va a potenciar financieramente a comunas con menores recursos. Se trata de

mayores herramientas de autonomía en la toma de decisiones y es una señal potente de descentralización que es a lo que apuntamos como Asociación Regional”.

Al cierre de esta edición no hubo respuesta por parte de la Municipalidad de Los Ángeles, tras requerimiento de Diario Concepción.

Actualidad

De acuerdo a mediciones de la OCDE, Chile es una de las economías más centralizadas en América Latina y dentro de los países de la OCDE. Actualmente, los ingresos que manejan los gobiernos subnacionales representan un 17% del total, comparado con un 27% en los países de la Organización. En el caso de que los proyectos de Royalty Minero y Regiones Más Fuertes sean aprobados por el Congreso, la cifra en el país subiría al 19%.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

TRAYECTO DE IDA Y REGRESO

Nueva ruta directa Concepción-Calama conectará 22 mil pasajeros en primeros seis meses

La empresa Latam abrirá el servicio a partir del 2 de julio.

El Biobío destaca por un amplio número de trabajadores que se desempeñan en la zona norte del país, principalmente en actividad minera.

Christopher Cortez Alarcón
contacto@diarioconcepcion.cl

Tres viajes a la semana tendrán como recorrido las rutas Concepción - Calama y Calama - Concepción, sin detenciones. A partir del 2 de julio, la aerolínea Latam entregará un servicio que reduce significativamente el tiempo de viaje de 4 horas aproximadamente, a tan solo 2 horas y media.

María Paz Villasante, gerente de Estrategia Comercial de Latam Airlines Group, destacó que “esta ruta viene a satisfacer tanto a una importante demanda vinculada a actividades laborales como a un creciente número de pasajeros interesados por el turismo nacional. Nuestras estimaciones son que, para los primeros seis meses de operación, lograremos conectar cerca de 22 mil pasajeros”.

Lunes, martes y domingo serán los días de despegue de los aviones Airbus 320, con capacidad para 174 pasajeros, desde el aeropuerto Carriel Sur de Talcahuano. Por otro lado, desde la ciudad nortina volarán los miércoles, jueves y viernes. Los precios partirán en \$29.990 por tramo, más tasas de embarque.

En ese sentido, Luis Méndez, director del Observatorio Laboral Sence Biobío, dio cuenta del beneficio de esta nueva posibilidad de traslado, ya que la Región posee una importante cantidad de personas que que ejercen labores en otros puntos del país, donde el Norte tiene gran protagonismo.

3 vuelos

semanales de ida, y otros 3 de regreso contempla el proyecto.

4 horas

es el tiempo de viaje actual, considerando la escala en Santiago. Con la modalidad directa se reducirá a 2 horas y 30 minutos.

“Este tema lo hemos estudiado desde hace tiempo. En la jerga de la economía laboral, le llamamos “conmutación laboral”, que es el fenómeno de las personas que viven en una región y trabajan en otra. Este suceso en la Región del Biobío ha sido muy importante y, aunque disminuyó un poco producto de la pandemia, se ha ido recuperando últimamente. Antes, alrededor de 35 mil personas vivían acá pero trabajaban fuera”, explicó.

Si bien no conocen la cifra exacta, Méndez advirtió que actualmente serían cerca de 30 mil los habitantes de Concepción y otras comunas del Biobío que están contratadas en otras regiones, ya sea en Ñuble, Metropolitana o el norte de Chile.

Para estos últimos, los vuelos directos tienen “una importancia muy grande porque, en el fondo, son personas que traen recursos y que los gastan en la zona. Que haya ahora además un siste-

ma local de viajes en avión es muy beneficioso para la economía local, debido a que va a significar una mayor integración de la economía del Biobío con las regiones mineras”.

Andrés Vásquez es topógrafo y, pese a que actualmente se desempeña en Lebu, trabajó por años realizando el viaje Concepción - Calama, ida y vuelta. El profesional penquista valoró que una ruta sin escalas “es muy buena para no depender de Santiago, ya que incluso para viajar dependemos de la capital”.

“De esa forma nos descentralizamos cada vez más. A la vez, los tiempos de viaje se reducen, ayudando a aprovechar la familia que tanto se extraña cuando uno está trabajando en las faenas mineras. Serán mejor aprovechados los momentos en familia”, agregó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Reconocen a 20 sindicatos de la Región del Biobío

La Seremi del Trabajo y Previsión Social de la Región del Biobío reconoció la labor de 20 sindicatos locales.

En este sentido, la seremi Sandra Quintana mencionó que “es fundamental tener la posibilidad de agruparse en sindicatos, para fijar acuerdos en común, y que así el trabajador o trabajadora tenga la oportunidad de plantear lo que necesitan. Cabe destacar también que, para poder funcionar bajo las 40 Horas, no es necesario formar par-

40 Horas

La nueva norma de reducción de jornada también fue abarcada en la actividad.

te de un sindicato, sin embargo, se pueden lograr avances de manera más unitaria”.

Por su parte, Juan Carlos Muñoz, representante del Sindicato de Taxis de la provincia del Biobío, enfatizó en que “para nosotros es fundamental que la autoridad nos reconozca”.

“Todo lo que sea beneficioso para el trabajador lo agradecemos, la reducción de jornada a 40 Horas y el aumento del sueldo mínimo que se está tramitando”, agregó el dirigente.



FOTO: SEREMI DEL TRABAJO



FOTO: CPC BIOBÍO

CPC Biobío lanza sello de certificación de ciberseguridad

La Cámara de la Producción y del Comercio (CPC) Biobío lanzó su propuesta sobre un sello de certificación en ciberseguridad para las empresas, marca creada en colaboración con Schubert & Sepúlveda Abogados, estudio jurídico de Concepción especialista en derecho marcario, ciberseguridad, etc.

Esto indicará que una empresa posee un nivel de madurez suficiente de ciberseguridad, busca proteger los activos de la empresa frente a amenazas informáticas, garantizar el nivel de ciberseguridad de una empresa y certificar los procesos en gestión de riesgos informáticos.

Álvaro Ananías, presidente de la CPC Biobío, destacó que “esto es para todos los emprendedores, empresas y empresarios”.

Por su parte, Ximena Sepúlveda, abogada experta en ciberseguridad del estudio jurídico, explicó los desafíos que tiene este proyecto de “enfrentar la ciberseguridad en base a las nuevas normas que están regulando la materia”.

IDEA DE DESCENTRALIZACIÓN DE RECURSOS

“Es la iniciativa más importante de modernización del Estado”

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Como la “iniciativa más importante en materia de modernización del Estado” catalogó el ministro de Hacienda, Mario Marcel, el proyecto de ley de Regiones Más Fuertes, el que este martes fue presentado ante la Cámara de Diputadas y Diputados.

“Es un proyecto que constituye el salto más importante que vamos a tener en materia de descentralización fiscal desde la vuelta a la democracia. Al mismo tiempo, es la iniciativa más importante en materia de modernización del Estado que vamos a tener durante este periodo. Va a ser un aporte a la productividad y la competitividad de las regiones”, dijo Marcel.

“El proyecto implica un cambio sustancial en materia de descentralización fiscal y administrativa. Es un proyecto que va a cambiar el régimen presupuestario y las responsabilidades en materia de rendición de cuentas. Del lado de los ingresos, contempla la posibilidad de que los gobiernos regionales fijen tasas y cobros a ciertas materias que son de su responsabilidad”, agregó el secretario de Estado.

Quien se sumó a las impresiones de Marcel fue el gobernador regional de Antofagasta y presidente de la Asociación de Gobernadores y Gobernadoras Regionales de Chile (Agorechi), Ricardo Díaz. “Es un acto inédito en materia de descentralización financiera. Necesitamos el apoyo de los parlamentarios y parlamentarias”.

Recursos

Vale recordar que en la edición del pasado 28 de abril, Marcel explicó a Diario Concepción que los

El ministro de Hacienda, Mario Marcel, se refirió al ingreso del proyecto de ley de Regiones Más Fuertes, ante la Cámara de Diputadas y Diputados.



FOTO: MINISTERIO DE HACIENDA

principales recursos llegarán desde el Royalty Minero. Eso va a ser 225 millones de dólares al año para los gobiernos regionales y otros 225 millones de dólares al año para los municipios de zonas mineras y para los municipios de todo el país que sean más dependientes del Fondo Común Municipal. Así que

en el caso de la región del Biobío, la gran mayoría, prácticamente todas las comunas más rurales de la región van a recibir recursos del proyecto de Royalty Minero también”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

Las entradas para esta obra tienen un valor general de \$6 mil. Disponibles vía Ticketplus.

“La Odisea de nuestras vidas” dura cerca de 80 minutos y es para todo espectador.

Desde Valencia, España, esta compañía viene gestando desde hace 25 años novedosas obras.



FOTO: AGENCIA REBELDES

EL GRUPO cierra su gira por los 30 años, y a la vez abre una nueva modalidad de show con “Mil caminos”.

Lucybell llegará a Concepción con su gira “Mil Caminos”

A fines del año pasado, la banda nacional Lucybell anunció su primer Movistar Arena como gran hito de cierre de su masiva conmemoración de 30 años de carrera. El show, programado para el 18 de agosto, viene a concluir una celebración que se vio alterada por la pandemia, y que sólo en 2022 les significó una treintena de conciertos de Arica a Punta Arenas.

Ahora, y por pedido de sus fans, el trío integrado por Claudio Valenzuela, Eduardo Caces y Cote Foncea llevará a escena su disco acústico “Mil Caminos”, también forjado durante la pandemia y que compila los mayores éxitos de su carrera en un formato desenchufado. Imperdible show que llegará el próximo 2 de septiembre al escenario principal del Teatro Biobío.

“Esta es una gran invitación para nuestros fans y seguidores de nuestra música en Concepción. Será el cierre de celebración de nuestra gira por los 30 años de la banda, y a su vez, la oportunidad de poder desplegar nuestro disco ‘Mil caminos’ donde se visitan los distintos momentos de la historia de nuestra banda. Sin duda, el público penquista ha sido fundamental en esta senda de poco más de tres décadas, ya que hemos tocado en repetidas oportunidades

Un largo trayecto

Tras el Movistar de agosto, la banda irá a México, luego Talca, Concepción, Rancagua, Buin, Temuco, Valdivia, Valparaíso y Antofagasta.

y en sus distintos escenarios”, dijo Caces.

Palabras a las que el bajista agregó que “nuestras últimas veces fueron en el TBB, una de ellas el año pasado, y es el lugar óptimo para mostrar y escuchar íntegramente este gran show. Tuvimos sold out en aquellas ocasiones y se agradece enormemente. Concepción es una de las capitales del rock dentro de Latinoamérica, me atrevo a decirlo de esa manera y ese público merece un show de primera línea”.

Fuera de nuestra ciudad, esta nueva gira “Mil Caminos” pasará por Talca, Rancagua, Antofagasta, Valparaíso, Buin, Temuco y Valdivia. Esto, además de incluir una sección acústica para el concierto de Movistar Arena en agosto, lo que se suma al show que Lucybell ofrecerá en Ciudad de México en el Blackberry Center, también en agosto de este año.

Más detalles de las entradas en lucybell.com.

HOY A LAS 19.30 HORAS

Compañía de teatro española celebra 25 años con obra en el Teatro Biobío

Se trata del montaje “La Odisea de mi vida”, de Teatro de lo Inestable quienes a través del épico e histórico poema de Homero como base, se adentran en temáticas como el abandono, la ausencia y la guerra. Única función en la sala principal, que es apta para todo espectador.



FOTO: CEDIDA TEATRO BIOBIO

EL MONTAJE INCLUYE DIVERSOS RECURSOS visuales llamativos, fuera del despliegue actoral en sí.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Una propuesta novedosa y que tiene como base un clásico de la literatura mundial, llega hoy a las 19.30 horas a la sala principal del Teatro Biobío “La Odisea de nuestras vidas”, montaje de la compañía española Teatro de lo Inestable, que por segunda vez visita dicho espacio cultural penquista.

“La primera vez fue una sorpresa bastante grata, ya sea por el espacio como la respuesta de los espectadores, la empatía de ellos. Entonces ahora llegamos con

una propuesta más ambiciosa, tanto en lo escénico como de contenido, y también llegamos de una extensa gira que pasó por Santiago, Valparaíso, Quilpué y La Serena, y ahora aquí”, puntualizó Jacobo Pallarés, director y creador del montaje.

“La Odisea de nuestras vidas”, aborda a partir del poema épico de Homero sobre el tema de la ausencia del padre, de la guerra y la pérdida, ya que al final “Ulises u Odiseo fue un guerrero que se fue hace 20 años. Hacemos ese recorrido de todos los hombres que van a las gue-

rras o todos aquellos líderes que hacen que la gente se vaya a la guerra. Ponemos el foco en los que quedan, en los olvidados, en los soldados que se mueren en la nieve utilizados como marionetas por esos grandes líderes que los empujan a estos conflictos”, explicó Pallarés.

Importante de destacar, que este montaje viene a celebrar los 25 años que cumplió este 2023 Teatro de lo Inestable, camino en que han recorrido distintos rincones del mundo con sus novedosas y reflexivas obras. “Ha sido como una especie de ca-

rrera de fondo (risas), 25 años que igual han sido complicados en relación a la precarización de la cultura, la ocupación de un arte que se expone ante un público, quienes al final son los que mandan. Un trabajo también con compañeros de vida creativos, y una creación que en nuestro caso es muy política, y ahora llegamos a un momento en que podemos condensar destino y lenguaje, igual con mucha huella de lo que hemos vivido”, cerró el director.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



“Nos esforzamos en mejorar día a día y competir contra nosotros mismos”.
G. Álvarez, DT Huachipato.



“La base nuestra es ir partido a partido. Lo más difícil en el fútbol es mantener el nivel”.
C. Sepúlveda, capitán.

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

TEMPORADA SOÑADA PARA HUACHIPATO

Del descenso al sueño de pelear por ser campeón

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Su mejor momento en muchos años vive Huachipato. Es puntero con 28 puntos de 39 posibles, un 72% de rendimiento, con sólo 12 goles en contra en 13 jornadas y siendo el equipo con más triunfos del campeonato. A dos partidos de terminar la primera rueda, ¿qué le impide al acero soñar con levantar su tercera estrella?

Es subjetivo y opiniones siempre hay muchas, pero Huachipato es el equipo que mejor juega. El mérito principal del DT Álvarez es que no hubo refuerzos exorbitantes a inicio de año. Por ejemplo, del 11 titular que venció a Ñublense, el 100% del plantel viene del torneo pasado. Los únicos casos “especiales” son los del Ramírez y Palmezano, siendo éste prácticamente el mismo equipo que descendió deportivamente a fines de 2021 y se terminó salvando por secretaría. Un enorme mérito para un DT y un equipo que sueñan en grande.

Números

Con 28 puntos que podrían ser 29 o hasta 31 en caso que la usina le gane a Magallanes en un partido pendiente, Huachipato se alza con su mejor temporada transcurridas 13 fechas en los últimos años.

En 2018, el equipo dirigido por Larcamón sumaba 17 unidades. Un año después, alcanzó 18 puntos, los mismos que en 2020. Solamente 9 positivos tenía Huachipato en la campaña 2021 donde finalmente se ubicó en zona de descenso tras la última fecha, mientras que el año pasado con Mario Salas como DT, la usina cosechó 20 puntos.

Lo llamativo de las estadísticas anteriores, es que Huachipato está a muy pocos puntos de igualar lo realizado en temporadas completas anteriores, restando por disputarse aún el 57% del campeonato. Para empatar lo realizado en todo el año

No lo exteriorizan y van “paso a paso”, pero en el acero se ilusionan. Tras ganar a Ñublense recuperaron la punta y podrían distanciarse más.

pasado, solamente le faltan sumar 7 unidades.

Por lo mismo, y pese a que el club podría ser prontamente vendido a extranjeros, la idea en el CAP es utilizar los 3 refuerzos permitidos a mitad de temporada con el fin de, por lo menos, clasificar a la Copa Libertadores 2024.

El próximo rival acerero será un irregular Audax Italiano, que ganó tres de sus últimos cuatro duelos en el torneo, además de una victoria por Copa Sudamericana. Se jugará a las 18 horas del viernes en una cancha siempre compleja para la usina, el sintético de La Florida.

En el acero aseguran ir paso a paso, pero saben que en la pelea por la copa no hay rivales inalcanzables. Seguirán partido a partido, en una fórmula que les ha dado éxito.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CAROLINA ECHAGUE M.



OSCURO MOMENTO universitario en 2023.

Sufre y espera el mercado de pases

Si algo “positivo” hay del pésimo momento de U. de Concepción, es que ayer en la tarde AC Barnechea y Recoleta no empataron. En ese caso, ambos hubiesen quedado a 8 puntos del Campanil, que lamentó una dolorosa derrota con Temuco la noche del lunes en el Germán Becker.

El Campanil está atravesando su peor momento deportivo en largos años, considerando la posición en

Utilizará tres o hasta 4 cupos

El Campanil se reforzará con lo que permite el reglamento y quizás un cuarto por la lesión de Navarrete.

la que está, la categoría donde está compitiendo y los resultados que ha obtenido en el presente año. Por rendimiento, por lo menos, UdeC mejoró en el último compromiso, haciendo ver mal a un cuadro que está peleando el ascenso.

Con un refuerzo en la zaga casi amarrado, en el Campanil esperan ahora a Santiago Morning, uno de los tantos rivales que sueña alcanzar en el segundo semestre.

Deportes

El entrenador del Campanil analizó con satisfacción el comienzo ganador de la UdeC en su llave de playoffs de la LNB ante Castro. A juicio del DT, la recuperación física dio un impulso nuevo a su equipo, que ahora irá por el punto definitivo para quedarse con la serie.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Primera parte de la tarea hecha para la Universidad de Concepción en la llave de playoffs de cuartos de final de la LNB, ante CD Castro. Con sus triunfos por 80-66 y 97-70, en la Casa del Deporte, el equipo penquista quedó con la primera opción de avanzar a la siguiente ronda del certamen, en una serie que se define al mejor de cinco.

Victorias trabajadas, pero que nunca estuvieron en duda, con un conjunto auricielo que está retomando el nivel que lo tuvo por largas semanas como el único invicto del básquetbol chileno, y reencontrándose desde lo físico tal como dijo su entrenador, Cipriano Núñez.

“Este primer cruce de playoffs era un poco inseguro, pues producto de una lesión teníamos afuera a un jugador como Carlos Milano, importante por la estructura de juego de Castro. Entonces había que suplirlo, teníamos que ver cómo solu-

CIPRIANO NÚÑEZ, TÉCNICO DEL BASKET UDEC

“Quedamos en gran pie, pero ahora hay que ser capaces de cerrarlo pronto”



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

cionar el problema, pero funcionó bien. El equipo se ve mucho más descansado que los últimos partidos de la fase regular, hemos tenido días de recuperación, de buen trabajo de gimnasio, entonces se nota una dinámica diferente”, apuntó.

Solo sirve cerrar

Cipriano Núñez destacó además la buena labor hecha en el segundo duelo para reemplazar a un “ausente” Jerry Evans, quien tras ser el goleador en la víspera, esta vez no marcó siquiera un punto.

“Lo bueno fue sumar jugadores, estuvimos acertados desde lo técnico y táctico. A Jerry lo rotamos rápidamente cuando notamos que estaba bajo en lo físico, sufrió un golpe en la cabeza por lo que no valía la pena volver a colocarlo. Pero los que entraron lo hicieron bien, el poder ofensivo no se perdió y pudimos operar sin él gracias a un Sebastián Carrasco inspirado, a un Kevin Rubio excelente, apoyados por lo certero de Evandro Arteaga, el orden de Marechal y la solidaridad de Bowman. No siempre se da, pudo ser más ajustado, pero afortunadamente lo logramos sin Jerry en la ofensiva”, manifestó.

Ahora la pelota se traslada a la Isla Grande de Chiloé, donde el quinteto universitario intentará completar un trabajo que no se avizora fácil, pero que es perfectamente posible a vista de lo acontecido en este inicio, algo de lo que está consciente el entrenador auricielo.

“Tenemos que ir con la mentalidad de que estamos en la etapa final y sabiendo lo que son los playoffs. La condición en que vamos ahora es diferente respecto a la vez que perdimos allá en la fase regular cuando estábamos muy cansados. Esta vez vamos bien, limpios de mente, sabiendo lo que debemos producir y atentos a la táctica. Estamos en gran pie, pero hay que ser capaces de cerrar lo más pronto posible la serie”, sentenció.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Alonso Bizama se colgó platas en el Panamericano Juvenil de Halterofilia

Grandes noticias para el deporte regional llegaron desde la localidad colombiana de Manizales, donde se desarrolla el Campeonato Panamericano Juvenil de Halterofilia, y donde un deportista de la Región del Biobío se transformó en el mejor de la delegación chilena.

Se trata del pesista de Curanilahue, Alonso Bizama, quien se colgó tres medallas de plata en la división +109 kilos de peso corpo-

ral, luego de levantar 136 kilos en Arranque y 177 kilos de Envión, para un Total Olímpico de 313 kilos, que lo dejaron en el segundo lugar de su categoría, con un kilo menos que el representante de Canadá, a la postre el campeón.

El exponente del polo Promesas Chile del IND, quedó a solo dos kilos de su mejor marca conseguida el año pasado en el mundial de la especialidad, y se ratifica como una de las cartas más importantes

de la nueva generación de halteristas en el país.

Logro que fue destacado por su entrenador, Juan Esteban Sanhueza. “Lo vi bien, aunque siempre puede ser mejor, Las condiciones de viaje no fueron las mejores, pero igual es excelente porque sigue en camino para el mundial, donde debe quedar entre los mejores 10 como mínimo. Además se confirma como gran carta nacional para Santiago 2023”, expresó.



FOTO: JUAN ESTEBAN SANHUEZA

Deportes

RAQUETA DEL BÍO BÍO DIO UN SALTO DE CALIDAD Y VA POR MÁS

“Mati” tiene 14, ya se codea con los grandes y quiere Grand Slam

Matías Erices subió a la serie Sub 16, creció a un metro ochenta y ya ganó sus primeros partidos en un ITF contra rivales mucho mayores. Es zurdo, lo entrena su papá y suma puntos para explotar el 2024.

Paulo Inostroza

paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Lo entrena su papá José Luis, cambia raquetazos con su hermano mayor y su mamá lo mira orgullosa desde la galería. Matías Erices sabe que el tenis es un deporte individual, pero la familia siempre ha sido su equipo de apoyo. Ha subido de categoría sin perderse en el camino y apunta en grande. El chico que fue mejor de Chile en serie Sub 12 ya mide 1,80 metros y viene de sumar tres títulos en la gira Cosat para menores de 16.

El “Mati” cuenta que “mi papá y hermanos siempre practicaron tenis, así que a los 3 años ya tenía una raqueta en la mano. Jugaba con ellos, todavía entreno con él al otro lado de la red. Fui número uno en menores de 12 y 14, pero el cambio a 16 es brusco. Te tocan rivales más físicos, altos y con más fuerza”.

Entrena todos los días físico y luego aspectos técnicos. “Estoy dedicado solo al tenis y no fue fácil decidirme por dejar el colegio. Ahí hablamos mucho con mi familia. En la cancha, creo que tengo buen revés y también aprovecho mi golpe de zurda, que incomoda un poco a los rivales. Desde chico me gustó siempre Rafa Nadal y Novak Djokovic y de Chile he visto hartos videos de Massú”, apuntó.

Y estas últimas semanas han sido de logros. De esos que ilusionan. Matías indicó que “los ITF son para 18 años y en Coquimbo gané a un brasileño y un chico de 17, faltó un partido más para entrar al cuadro principal. En Cosat, para 16, fui campeón de singles y dobles en Talca. Antes había jugado en Antofagasta (semifinales singles y campeón de dobles) y La Serena (cuartos de final singles y semis en dobles). Juan Inostroza y Simón Flores han sido mis duplas”.

A futuro, advierte que “sueño con ser profesional. En la zona ha habido buenos jugadores que se quedan porque se necesita trabajo, apoyo de la familia y tener cómo financiar los viajes, que son caros. He tenido suerte con eso”. Ahí recibe apoyo de Dunlop, Clínica Dr Córdova, Clínica Livenes, Gimnasio Zeus,

14

años

tiene Matías Erices, que fue número uno en menores de 12 y 14. Ahora aspira a jugar Grand Slam junior el 2024.

Farmacia Bío Bío, Gelatería La Crem, Aguas Santino, Gore y municipalidad penquista, además de los socios y gente del Club de Tenis.

“Me ha tocado jugar en Argentina, Estados Unidos, Brasil, Paraguay y Perú. Fui a un Sudamericano Sub 12 y los Cosat. Rivales durísimos, pero nos arreglamos bien. El viernes iré a un G2 en Santiago, luego un G1 y salir a jugar afuera”.

El papá coach

José Luis Erices estuvo en academias y jugó tenis sin ser profesional. Pero de que sabe, sabe. Ahora entrena a su hijo y cuenta que “desde pequeño hemos trabajado de la T hacia adelante y servicio. Podrán decir que es mejor trabajar rally intenso y otras cosas, pero creo que hasta los 14 hay que adquirir herramientas como la volea, drive y el approach. Trabajamos más habilidades que fuerza hasta que termine de desarrollar su físico. Siempre buscando que se entretenga”.

El técnico advierte que “hoy es la sexta raqueta en menores de 16 y eso sienta las bases para que el 2024 pueda clasificar a Wimbledon y Roland Garros junior. Su esencia es saque y red y está considerado, por puntos, como el mejor doblista del país. Jugando contra los mayores sacó diferencia porque sus rivales buscan fuerza y potencia, pero Matías tiene otros recursos. Empecé a entrenarlo yo porque una academia es muy cara, así que me preparé, conozco de tenis y los conozco muy bien a ellos, que es súper importante y nos ha dado resultados”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: PAULO INOSTROZA

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-462-2022, 3° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N.° 1109 de 4 de noviembre de 2022, para ejecución obra “NORMALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN AERÓDROMO CARRIEL SUR”, comuna Talcahuano, lote 5, a nombre INMOB E INV RECARTA HNOS Y CIA., rol avalúo 7023-11, de 48.548,8 m2, suma consignada \$2.110.328.948.- Fisco solicitó toma posesión material lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-64-2023, 3° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N.° 1109 de 4 de noviembre de 2022, para ejecución obra “NORMALIZACIÓN Y

CONSERVACIÓN AERÓDROMO CARRIEL SUR”, comuna Talcahuano, lote 4, a nombre OPAZO SUAZO GOLIAT A. Y OTROS, rol avalúo 7023-22, de 767,40 m2, suma consignada \$ 158.683.794.- Fisco solicitó toma posesión material lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-463-2022, 2° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N.° 1109 de 4 de noviembre de 2022, para ejecución obra “NORMALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN AERÓDROMO CARRIEL SUR”, comuna Talcahuano, lote 1, a nombre CAJA COMP. ASIG. FAM. LOS ANDES, rol avalúo 5312-96, de 8.383,10 m2, suma consignada \$590.557.481.- Fisco solicitó toma posesión material lote expropiado.

Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

Resolución Primer Juzgado Civil de Talcahuano, de fecha 27 de abril de 2023, en causa de Juicio Ejecutivo, según Ley CORVI, Rol N° C 2054-2021, caratulada “SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL BÍO BÍO / GUIÑEZ”, “Proveyendo el folio 19: Como se pide, practíquese el requerimiento ante el Sr. Secretario de este tribunal o de quien le subrogue, bajo apercibimiento de tenerla por requerida de pago en su rebeldía. Se fija para dicho efecto, la audiencia del día 22 de mayo del año en curso, a las 10:30 horas, mediante la plataforma zoom en el siguiente link de conexión: <https://zoom.us/j/94824758413?pwd=aTVrWFVFRbUVwVnNlekRQRkNqelJ2UT09>. ID de reunión: 94824758413 Código de acceso: 486395 Zoom 4.- La Secretaria

Entretención & Servicios

Santoral: Pascual Bailón

EL TIEMPO

HOY **7/15**

JUEVES 8/15 VIERNES 10/15 SÁBADO 7/15

LOS ÁNGELES 6/14

RANCAGUA 9/15

TALCA 7/15

SANTIAGO 11/15

CHILLÁN 6/15

ANGOL 6/15

TEMUCO 3/14


P. MONTT 6/11

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



ANTICIPARIA	EDAD	PROSTINTA CALLEJERA	OTORGO	HECHA	CELARA PUNTO MORSE
PARAMO					PROTACTINEO RADIO
CEDER			SECAS FOGON		
SEGIUNDA VOCAL	ALBA BUFALO ASIATICO				RIO SUIZO RIO DE FRANCIA
INCRE-MENTARIA	AZUZARAN ETCETERA	TANTALIO ESTADO DE BRASIL	LOROS EN CAOS TRAS ESE		
MAÑOSO			IGUALDAD RUTENIO		CHA TRIBU AMAZONICA
BORDAR			ROEDOR CHILENO FIN FOTO		
SI CHARRUA	1/2 RITO PROGRESE		ULCERA REY DE BATANEA		ARTICULO
OCULTO			VOCAL EROS		REY DE ESPERIAL PA DAR ARID E ALB AA TA LOORS
DUPLO		CONCUBINA DE ABRAHAM			ACRECENTARIA ARTERO RAS T RECAMAR DEGU TA RIUTA EL ARCANO O PAR AGAR ONE R GA S CLIO T
UNO EN MIAMI		RADIO 55	GALIO ODILIO		ITIVA DEL
AZUFRE	MUSA HISTORICA INFUSION		TESLA 2.7182		

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Cruz Verde • O'Higgins 449	Ahumada • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
SAN PEDRO Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE Salcobrand • Manuel Rodríguez 575	
TALCAHUANO Redfarma • Colón 200, local 6	

SUDOKUS

FÁCIL

9	4	3					7
	7	8	6	1			2
1	6	2		9	7	8	
		1	5	3	2		4
4	3	9	1			6	5
7	2	5	9		6	3	
3		7	2				8
						5	6
8	1	6	3		9		4

MEDIO

	4		9	7	6		1
			8	1			2
		1	4	2	3		
				6	9		8
9	6						4
1				4			3
8	5			3			6
		6	2			4	
				5			7

EXPERTO

	1		5		4	2	
6	3					8	
				9	6		
4	8					1	
					1		3
							4
	6		9				7
2		8		7			
			2			9	6